

MIÉRCOLES, 21 DE NOVIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 227

## AYUNTAMIENTO DE MIENGO

**CVE-2018-9952** *Información pública de la aprobación inicial del Plan Parcial que regula la urbanización y la edificación del Sector B, Unidad de Actuación 2, El Somo.*

Aprobado inicialmente el Plan Parcial que regula la urbanización y la edificación del Sector B, Unidad de Actuación 2, "El Somo" (B-UA 2, El Somo), de suelo urbano no consolidado del Municipio de Miengo, junto al correspondiente Informe de Sostenibilidad Ambiental, por Resolución de Alcaldía de fecha 9 de noviembre de 2018, de conformidad con el artículo 74.a) de la Ley 1/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por el plazo de 45 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección:(<https://www.aytomiengo.org>).

Miengo, 9 de noviembre de 2018.

El alcalde,  
Jesús Jara Torre.

2018/9952